

## Preguntas Frecuentes Comercio – Apertura Adquirente

### **¿Cómo hago para que First Data sea mi procesador de Visa y Visa Débito?**

Las vías disponibles para aceptar el procesamiento de Visa y Visa débito con First Data son:

- Ingresando a [www.firstdata.com.ar](http://www.firstdata.com.ar)
- Comunicándose en forma telefónica al Centro de Atención a Comercios: (011) 4340-5900, ingresando el n° de comercio FD y n° de sucursal bancaria.
- A través del Ejecutivo de Cuentas (completando el Formulario Único)
- Desde la misma terminal Posnet aceptando la opción que aparece en pantalla.

### **Si acepté la adquirencia con First Data, ¿se genera un nuevo n° de comercio?**

Si realizó la aceptación de la adquirencia con First Data se sumará la marca Visa y Visa Débito al mismo n° que opera con FD en la actualidad.

### **¿En qué Entidad Pagadora recibiré el cobro de mis transacciones Visa y Visa Débito?**

En la misma entidad pagadora que recibe las acreditaciones de las tarjetas que ya procesa con First Data.

### **Si acepté la adquirencia con First Data, ¿cómo solicito la incorporación de Visa y Visa Débito en mi terminal Posnet?**

Con un solo número de comercio podrá operar con todas las tarjetas que procesa la compañía, sin la necesidad de gestionar una reprogramación. La actualización se realizará en forma remota.

### **¿First Data tiene habilitadas todas las operatorias?**

First Data acepta todas las operatorias: Venta mostrador - Venta Telefónica - Débito automático – E-Commerce - Pago Puntual.

### **¿Cómo puedo solicitar material de identificación de todos los productos que procesa First Data?**

A partir del mes de marzo estará disponible la solicitud de los materiales desde la web de First Data ([www.firstdata.com.ar](http://www.firstdata.com.ar)).

### **¿Cómo puedo saber si acepté operar con First Data?**

Comunicándose en forma telefónica al Centro de Atención a Comercios (011) 4340-5900, de Lunes a Viernes de 8 a 20hs.

### **Soy cliente Lapos con número de comercio Mastercard y me aparece un mensaje de aceptación, ¿qué significa?**

A través de nuestra página web ([www.firstdata.com.ar](http://www.firstdata.com.ar)) puede aceptar el procesamiento de Visa y Visa Débito con First Data. En caso de aceptar, se estarán contactando para coordinar la instalación de una terminal Posnet.

### **¿Cuál es la fecha límite para elegir el procesador adquirente?**

No hay fecha límite.

### **Si un comercio tiene el procesamiento con nosotros, ¿puede darse de baja?**

Sí.

## **¿Puedo trabajar con más de un procesador?**

Sí, usted podrá operar a través de una terminal de captura Posnet y su procesador será First Data.

## **¿Con First Data podré procesar la tarjeta Agro?**

En una primera instancia no está contemplado el procesamiento de esta tarjeta.

## **¿Podré operar con las tarjetas Nativa Visa?**

No se incluirá esta marca en ésta primera etapa.

## **¿Puedo elegir qué marcas de First Data quiero trabajar?**

El nº de comercio de First Data le brinda la posibilidad de aceptar todos los productos que la empresa procesa. El comercio puede decidir no aceptar una marca o desprogramarla de la terminal Posnet.

## **¿Puedo solicitar un número de comercio exclusivo para Visa y Visa Débito con una Entidad Pagadora distinta a la que opero actualmente con First Data?**

El procesamiento de todos los productos de First Data le permite acreditar todas las transacciones en un solo banco pagador. Si desea acreditar sus transacciones de Visa y Visa Débito en otra Entidad Pagadora, se deberá generar un nuevo nº de comercio en forma telefónica a través de nuestro Centro de Atención a Comercios (011- 4340-5900 / Lunes a Viernes de 8 a 20hs.).

## **Si acepté la adquirencia con First Data y no puedo operar con Visa, ¿cómo podría realizar el reclamo?**

Deberá comunicarse en forma telefónica con el Centro de Atención a Comercios para que podamos generar el reclamo correspondiente (011- 4340-5900 / Lunes a Viernes de 8 a 20hs.).

## **Realicé la aceptación de la adquirencia de forma telefónica, ¿me podrían enviar una constancia de la aceptación?**

Actualmente no se envían comprobantes. El comercio será notificado vía mail cuando se realice la apertura.

## **¿Recibiré un mail confirmando la aceptación?**

No en caso de haber realizado la aceptación de adquirencia desde IVR (aceptación telefónica). Sólo recibirá una constancia si la adhesión la realizó vía web.

## **Si ya acepté la adquirencia con First Data y me rechazaron un cupón Visa previo a la apertura, ¿First Data podrá tomar ese reclamo?**

Los reclamos corresponden al procesador de la marca en el momento en que se realizó la operación. Solamente podremos gestionar reclamos de Visa posteriores a la apertura y con la aceptación de adquirencia realizada.

## **¿Se generarán liquidaciones separadas por cada producto?**

Sí, cada marca tendrá su propia liquidación.

**Si tengo el servicio de Cuota a Cuota con Mastercard, ¿lo tendré también con Visa?**

Sí, en caso de que su número de comercio ya cuente con el servicio de Cuota a Cuota para las marcas que está operando, también se incorporará el servicio en las nuevas marcas luego de la adquirencia.

**¿El cronograma de presentación de débitos automáticos con Visa será el mismo que para Mastercard?**

Sí, también se realizará la presentación a través de la herramienta Débito Fácil.

**Si poseo Agenda de Pagos, ¿mantendré las mismas condiciones vigentes?**

Mantiene las mismas condiciones que tenía con Mastercard y se triplicará el volumen actual de monto disponible.